

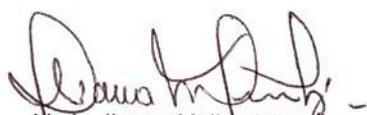
CONCURSO INTERNO

El Departamento de Recursos Humanos comunica a los funcionarios activos de estos organismos electorales, que recibirá solicitudes de inscripción del **21 al 30 de octubre de 2019 en horario de las 8:00 a las 16:00 horas**, para participar en el siguiente **Concurso Interno N° 03-2019-I Conformación de Registro de Elegibles para puestos de Oficial de Seguridad y Vigilancia**.

N° DE CONCURSO Y PLAZA VACANTE		REQUISITOS
<p>Concurso Interno N° 03-2019-I</p> <p>Conformación de Registro de Elegibles para puestos de Oficial de Seguridad y Vigilancia.</p> <p>10 PLAZAS</p> <p>CLASE: Auxiliar Operativo 2</p> <p>UBICACIÓN: Oficina de Seguridad Integral</p>	<p>CONDICIONES SALARIALES:</p> <p>Salario base: ₡ 430.600,00 por mes.</p> <p><u>Componentes salariales:</u> Anualidades: ₡ 10.744,00 cada una REFE: ₡ 42.300,00 Incentivo por Peligrosidad: ₡ 42.300,00</p> <p>Estos se reconocen de forma nominal según lo establecido en la Ley No. 9635, "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas".</p> <p>CONDICIONES DE TRABAJO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Le corresponde laborar en jornadas diurnas, mixtas y nocturnas, trabajar después de la jornada laboral y permanecer bajo concentración cuando las circunstancias lo exijan. ▶ En el ejercicio de su función está expuesto a afrontar situaciones que pueden poner en peligro su vida, integridad física o psicológica. ▶ A requerimiento de las autoridades competentes, debe presentarse a rendir declaraciones cuando el caso lo exija. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Bachiller en Educación Media (estudios secundarios). ▶ Seis meses de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el puesto. ▶ Certificado del curso teórico práctico emitido por el Departamento de Control de Armas del Ministerio de Seguridad Pública. ▶ Hoja de delincuencia al día. ▶ Comprobante de toma de huellas por el Departamento de Análisis y Tratamiento de Información del Ministerio de Seguridad Pública. ▶ Prueba de idoneidad psicológica para portar armas de fuego. ▶ Preferible licencia para conducir vehículo Tipo B-1 y un año de experiencia en la conducción de estos vehículos.

- 1.- Las personas interesadas deberán someterse al respectivo proceso de selección y **es su obligación y responsabilidad** realizar el proceso de inscripción en el Departamento de Recursos Humanos dentro del período y horario establecido.
- 2.- Para el personal que labora en las **oficinas regionales** y desee participar en este concurso, deberá solicitar su inscripción por medio de la remisión de un correo electrónico a las direcciones xblanco@tse.go.cr o imolina@tse.go.cr en el que manifieste su interés, para lo cual debe indicar nombre y número del concurso, así como, su nombre y apellidos, número de cédula o documento de identidad, dirección de correo electrónico personal, - la cual quedará registrada para las notificaciones -, número de teléfono personal en el cual se pueda localizar.
- 3.- Para obtener mayor información, favor comunicarse con Xinia Blanco Obando a la extensión telefónica 5848 o Ileana Molina López a la 5631, ambas funcionarias del Área de Gestión de Empleo.

San José, 17 de octubre de 2019.


 Licda. Ileana Molina López
 Encargada Área a.i. Área Gestión de Empleo

